

Recopilación de datos para el Registro de profesionales sanitarios de Catalunya

Si eres fisioterapeuta colegiado, trabajes o no, en tu centro o por cuenta ajena, en la pública o la privada... revisa y actualiza tus datos. ¡Es muy sencillo y no te llevará más de diez minutos!

Como os hemos ido informando en comunicaciones anteriores, en noviembre de 2013 se publicó en el DOGC el **Decreto 256/2013**, por el cual se anunciaba el **Registro de profesionales sanitarios de Catalunya** y se establecían los criterios generales y requisitos mínimos de los registros públicos de profesionales sanitarios en el ámbito de Catalunya. Además, este Decreto establece que serán los colegios profesionales, entre otros, los encargados de proporcionar aquella información del profesional sanitario que debe figurar en el Registro.

El objetivo de creación de este Registro es:

- que pase a ser un sistema de información integrado sobre los profesionales que desarrollan su actividad en Catalunya,
- que responda a las necesidades de planificación y organización de los recursos sanitarios,
- que garantice, a la ciudadanía, el derecho al acceso a la información sobre los profesionales que les atienden,
- que ponga a disposición de las organizaciones profesionales y las entidades proveedoras, estadísticas de los datos integrados en el Registro,
- y que la Administración Sanitaria pueda conocer el censo de profesionales, pueda actuar en casos excepcionales, y pueda planificar y determinar necesidades futuras.

Los datos para el Registro se están obteniendo a través de los colegios y asociaciones de profesionales sanitarios de Catalunya, de los consejos catalanes de colegios profesionales sanitarios, de todos los centros, servicios y establecimientos sanitarios, públicos y privados, y de las entidades de seguros que actúan en el ramo de la enfermedad en Catalunya.



A continuación veréis un enlace que os conducirá a la nueva plataforma de autogestión de datos personales para colegiados del Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya. Rellenad la casilla del NIF y la del número de colegiado para que el sistema compruebe que sois fisioterapeutas colegiados, y seguid las instrucciones que el sistema pone a vuestra disposición.

Una vez registrados, podréis acceder a vuestros datos a través de una pestaña llamada 'Intranet' que encontraréis en la página principal del web del CFC. **Recordad que debéis rellenar todos los datos antes del 8 de junio.**

Si detectáis alguna incidencia o tenéis dificultad para seguir las indicaciones que aparecen en pantalla, contactad con el Àrea d'Informàtica del Col·legi (informatica@fisioterapeutes.cat).

Si tenéis dudas respecto de cómo rellenar los campos de los datos solicitados en el Registro podéis contactar con el Àrea de Desenvolupament Professional i Atenció Col·legial del Col·legi, por teléfono o bien por correo electrónico (professional@fisioterapeutes.cat).



Encontraréis más información sobre este tema en el Noticiari 96 de enero-febrero que podéis consultar en línea [aquí](#).

Podéis rellenar el formulario en la **plataforma de autogestión** del Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya.

Convocatoria 2015 de ayudas a la investigación del Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya

El Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya hace pública la resolución por la cual se convocan las becas de ayudas a la investigación 2015. A continuación podéis consultar la resolución completa y obtener la documentación necesaria para la solicitud.

Plazo de presentación de solicitudes: del 15 de abril de 2015 al 15 de junio de 2015 (ambos incluidos).

Convocatoria 2015

- [Convocatoria 2015 de ayudas a la investigación](#) del Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya
- [Resolución 001/2015 de ayudas a la investigación](#)

Documentación necesaria

- **Documento 1** - Solicitud de ayudas de investigación
- **Documento 2** - Memoria del proyecto
- **Documento 3** - Justificación y presupuesto
- **Documento 4** - Currículum Vitae
- **Documento 5** - Declaración jurada



Líneas estratégicas 2015

Los temas que centrarán el interés del Col·legi este 2015 serán:

- Fisioterapia y geriatría
- Fisioterapia y salud laboral
- Fisioterapia y actividad física

No et quedis 'penjat'!

Rep tota la informació del Col·legi en el teu correu electrònic



Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya

- ✓ *Borsa de treball*
- ✓ *Formació i conferències*
- ✓ *Oposicions*
- ✓ *Beques*
- ✓ *Notícies*
- ✓ *...i molt més!*

Subscriu-te!



Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya

Més informació a www.fisioterapeutes.cat/correu

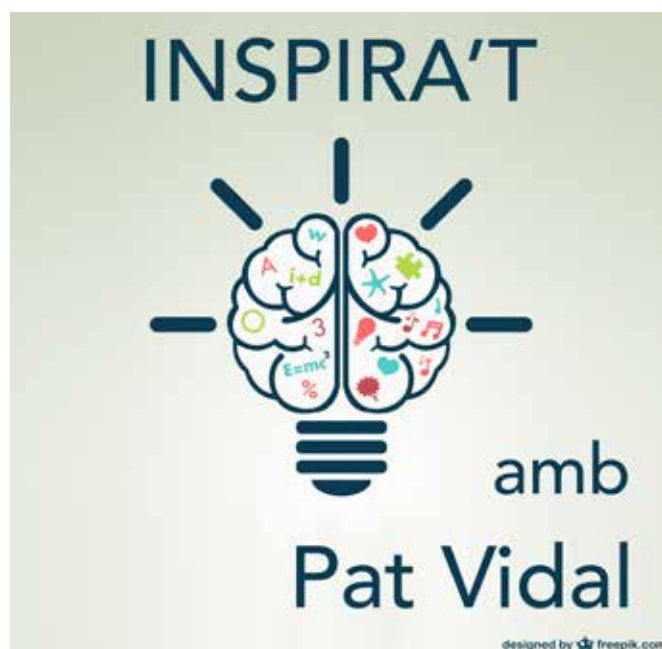
Ciclo *Inspira't*. Una nueva actitud en la búsqueda de trabajo

El rápido cambio del mundo laboral, las innovaciones en las gestiones del capital humano, el protagonismo creciente de las redes sociales y la gran oferta de profesionales crea un nuevo paradigma en el mundo laboral. En este nuevo contexto se hace necesaria una nueva manera de buscar trabajo, que requiere, incluso, de una nueva actitud.

Inspira't es un ciclo de conferencias sobre el trabajo y el espíritu empresarial. A través de estas sesiones, un fisioterapeuta experimentado y con una trayectoria profesional rica, expondrá su experiencia y compartirá con los asistentes desde la parte más técnica a la más humana.

Esta exposición irá seguida de un período de *networking* para poder conectar y compartir experiencias y posibles proyectos futuros. Lo haremos en un ambiente distendido donde todo el mundo podrá participar y lo acompañaremos de un pica-pica.

En la primera sesión de *Inspira't* tendremos como anfitriona a la fisioterapeuta Pat Vidal, graduada en Fisioterapia por la Universitat Ramon Llull el año 2011. Es postgraduada en Dinamización de Proyectos en Envejecimiento Activo (*Active Ageing*) idECN Universitat Pompeu Fabra, postgraduada en Reeducación en neuromiostática visceral y uro-ginecológica, y miembro de la Comissió d'ObUGi del Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya. Actualmente trabaja en Lappset España, diseñando y coordinando los equipamientos para la actividad física al aire libre para la gente mayor. Se encarga de la formación y la dinamización. También trabaja en RAP Barcelona, realizando tratamientos de Fisioterapia abdomino-perineal.



Confiamos en que este nuevo proyecto os resulte de interés y podamos encontrarnos el próximo 27 de mayo a las 18.00 horas en la sede del Col·legi en el que será el primer *Inspira't*, esta vez con la Pat Vidal.

Para más información haz clic [aquí](#).

Actividad gratuita. (Aforo limitado. Imprescindible [reservar plaza](#)).

Servicio de confección de la Declaración de la Renta 2014

Os informamos que el 27 de abril de 2015 se activó el servicio de confección de la Declaración de la Renta del ejercicio 2014 que las [Asesorías Fiscales](#) del Col·legi de las diferentes provincias ponen, un año más, a disposición de todos los colegiados.

Las tarifas vigentes para este servicio son:

- 40 € declaración individual o conjunta.
- 60 € declaración individual separada (colegiado y pareja por separado).
- Gratuita para los TRADE y trabajadores autónomos que presten sus servicios a más de un empresario y/o centro que tengan unos ingresos máximos de 22.000 €.

Estas tarifas son aplicables a aquellas declaraciones que puedan realizarse con los datos que se piden en el im-

preso y que a tal efecto os facilitamos para cada provincia. Para otras declaraciones más complejas se deberá consultar o pedir visita y tarifa personalizada.

Os informamos que [la cuota anual colegial se puede desgravar](#) de la declaración de la renta tal y como contempla la ley.

Os recordamos que si queréis gozar de este servicio de confección de declaración debéis hacerla en vuestra provincia pidiendo cita previa o enviando el impreso y la copia de la documentación complementaria por correo electrónico.

El resultado de las declaraciones será presentado telemáticamente desde cada asesoría previo consentimiento del colegiado.

El servicio de confección de la Declaración de Renta estará activo hasta el 19 de junio de 2015.

El próximo 7 de junio, ¡Vamos de marcha por el Alzheimer!

El próximo 7 de junio, la Fundació Alzheimer Catalunya organiza la cuarta edición del acontecimiento "Anem de marxa, per l'Alzheimer", que este año suma a la marcha nórdica de años anteriores cualquier actividad física que los participantes quieran realizar para pasar un rato divertido y poder gozar en familia.

Próximamente tendremos más información, pero de momento reservad la fecha en vuestras agendas para participar en este acontecimiento solidario destinado a financiar los proyectos de apoyo y atención a las personas afectadas por el Alzheimer y sus familias.



Alzheimer Catalunya

La **Fundació Alzheimer Catalunya** es una entidad sin ánimo de lucro que pretende informar y asesorar a las personas afectadas de demencia, a sus familiares y a los profesionales del sector, ayudando a afrontar con las máximas garantías la problemática que la enfermedad causa en sus vidas.

¿Cómo realizar *running* de forma segura? ¡Mira el video-consejo de abril y lo sabrás!

El *running* se ha convertido en una fiebre social. Actualmente es muy habitual ver corredores con camisetas técnicas de varios colores y relojes de última generación que registran vía satélite hasta el último paso hecho. Es tema de conversación en el trabajo, en la televisión y, sobre todo, en las cenas con los amigos los cuales –sólo los practicantes– nos explican entusiasmados cuál será su próximo reto. Pero para practicar *running* con seguridad y evitar al máximo las posibles lesiones, el **video-consejo del mes de abril** nos da algunas indicaciones.

Así pues nos explica que, antes de empezar a correr, hay que hacer un calentamiento con ejercicios de movilidad articular de tronco y extremidades inferiores, estiramientos activos de la parte posterior de la pierna y gemelos, tensión de cuádriceps y aductores, e intercalar carrera constante con algunas aceleraciones; también nos informa que pasados diez minutos de la finalización de la carrera hay que hacer estiramien-



tos de toda la parte inferior y de la espalda de forma analítica y global, en función de los grupos musculares implicados.

El video-consejo también nos indica que pasadas 24/48 horas debemos ir al fisioterapeuta para que nos realice un masaje para eliminar toxinas y acondicionar la musculatura para futuras actividades.

La mesoterapia y la cobertura de la póliza de Responsabilidad Civil

A raíz de varias consultas formuladas por algunos colegiados en relación a si la póliza de Responsabilidad Civil da cobertura a la práctica de la mesoterapia, os informamos que, de acuerdo con la decisión tomada

en la Asamblea General del CGCF del 11 de noviembre, se nos recomienda a todos los colegios de fisioterapeutas que, de momento, no se de cobertura a la mencionada práctica.

JUNTA DE GOBIERNO

Decano: Manel Domingo Corchos, Vicedecana: Mònica Rodríguez Bagó, Secretario: Gabriel Liesa Vivancos, Vicesecretaria: Eva Cirera Serrallonga, Tesorero: Ramon Aiguadé Aiguadé, Vocales: Juan José Brau Pérez, Eva Hernando Gimeno, Francesc Josep Rubí Carnacea, Marta Sala Ruiz, Patricia Vidal Martí, Rafel Nadal Dolcet, Núria Coral Ferrer

REDACCIÓN

Coordinación y redacción: Silvia Quiñonero Gómez, Redacción y corrección: Marta Bordas Manjón, Diseño y maquetación: Jordi Rodríguez Ramos, Fotografía: Archivo del Col·legi, Redacción El Dit: comunicacio@fisioterapeutes.cat Publicidad: Silvia Quiñonero Gómez publicitat@fisioterapeutes.cat Administració: Marisa Cantarero Galiano

SEDE SOCIAL

c/Segle XX, 78. 08032 Barcelona Tel. 93 207 50 29 Fax. 93 207 70 22 www.fisioterapeutes.cat cfc@fisioterapeutes.cat DL: B-16050-2012, ISSN: 2013-7737

